



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO Nº 1 5 6 . 16 Expte. N° 6014/15 Salta, 0 2 JUN 2016

VISTO: La presentación de fojas 43 de la Prof. Paola Guardatti mediante la cual solicita aprobación para la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III La Práctica Educativa, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado de Ciencias Jurídicas; y,

CONSIDERANDO:

Que todos los alumnos que figuran en la nómina de fojas 43, conforme consta en los estados curriculares obrantes desde fojas 45 a 41 tienen aprobados los módulos I y II.

Que en lo que respecta al Modulo III, los alumnos realizaron las prácticas docentes y perdieron la regularidad en el mismo al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido (1 año).

Que para estos casos es de aplicación la Res. 437/91 CS, por la cual se establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden.

Que a fojas 53 obra el informe de la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que a fojas 54 y 55 obra el dictamen favorable de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Que en reunión el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/16 de fecha 10/05/16 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la constitución del tribunal examinador, efectuado el día 18 de diciembre a horas 16, donde fueron evaluados en el Módulo III la Práctica Educativa, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, los alumnos detallados a continuación.

ALUMNOS	D.N.I.
Budiño Vlahovic, Silvina de los Ángeles	25.411.153
Guaymas Tornero, Martín Esteban	31.067.529
Medina, María Mercedes	28.633.583
Quiroga Daniela Inés	28.260.336





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO Nº 156.16

Expte. N° 6014/15

Salta, 0 2 JUN 2016

Quiroga, Mariela Agustina	26.599.662
Romera, María José	30.222.313
Saca, María Lorena	24.312.545

ARTICULO 2º.- Tener por constituido el tribunal examinador según el detalle siguiente:

TRIBUNAL EXAMINADOR	DOCENTES
TITULAR	Prof. Paola Guardatti Esp. María de los Desamparados Talens Cra. María Rosa Panza
SUPLENTE	Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Coordinación de Posgrado, a las docentes que constituyeron el tribunal examinador y los alumnos evaluados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/mjp